

BOLETÍN REGIÓN DEL BIOBÍO

La extracción, desembarque, transformación, comercialización de recursos pesqueros y exportación de productos constituyen actividades que le han otorgado por años al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social a nivel nacional.

En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares del cuarto trimestre del año 2022 de las principales pesquerías de la región, Áreas de Manejo, datos del Registro Pesquero Artesanal (RPA), Acuicultura, Exportaciones, contingencias de fauna marina protegida y actividades relevantes de Sernapesca Biobío.

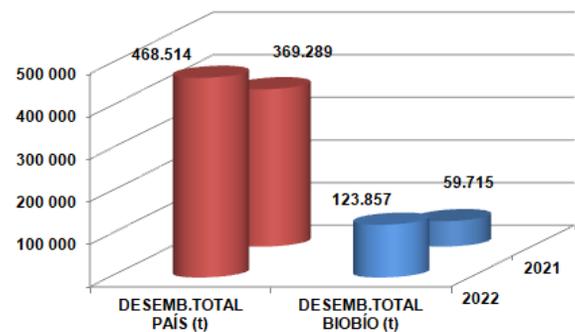
En el cuarto trimestre año 2022 en la región del Biobío se dio un alza en el desembarque total de recursos pesqueros respecto a igual trimestre año 2021. La región sigue ocupando el primer lugar país sustentado por los desembarques industriales principalmente de jurel y artesanales de anchoveta, sardina común y jurel. Por otro lado, el Biobío sigue manteniendo el primer lugar país en lo que es el volumen de exportaciones de productos pesqueros que salen por puertos de nuestra región.

DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

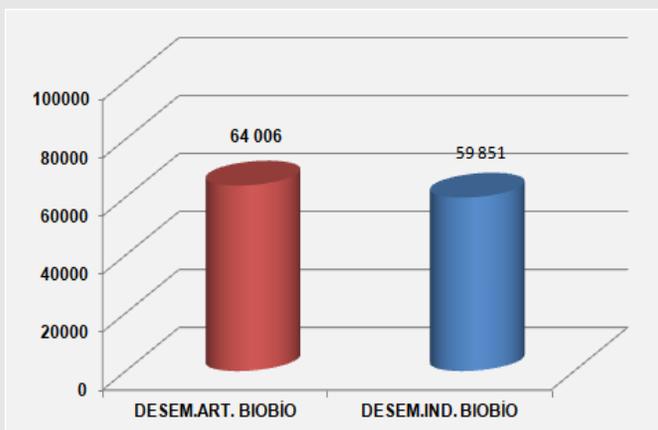
En el cuarto trimestre 2022, el desembarque total nacional es de 468.514 t, del cual la región del Biobío aporta con el **26,4%** (1er lugar país). Comparado a igual trimestre 2021, el desembarque total país es un 26,8% mayor y el regional un 107,4% mayor. El acumulado anual país es de 2.489.438 t del cual nuestra región aporta con el 44,8% (1.115.729 t).

En el desembarque industrial nacional del cuarto trimestre, la región del Biobío lidera con el 49,7% (59.851 t) y en el artesanal con el 18,4% (64.006 t).

DESEMBARQUE TOTAL OCTUBRE A DICIEMBRE 2021–2022 (t)



VOLUMEN DE DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR OCTUBRE A DICIEMBRE 2022 (t)



DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR (t)

En el cuarto trimestre de 2022 el desembarque total regional es de 123.857 t, del cual el subsector artesanal aporta con el 51,7% y el industrial con el 48,3%.

El 88,9% del desembarque total regional es de peces, el 8,4% de algas, el 1,7% de crustáceos, el 0,9% de moluscos y el 0,01% de otras especies.

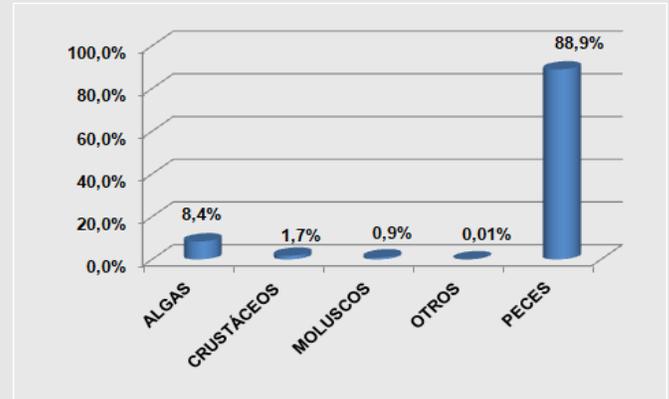
De los desembarques, el 92,5% del total regional lo aportan 6 especies, el jurel con el 46,8%, anchoveta 17,1%, sardina común 12,8%, merluza común 5,5%, reineta 5,4% y huiro negro 4,9%.

DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES

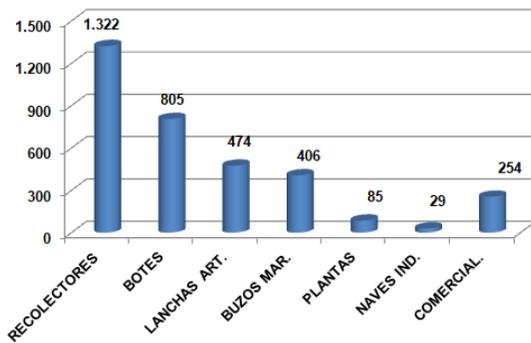
Del total regional desembarcado en el cuarto trimestre 2022 los principales recursos en peces son jurel, anchoveta, sardina común, merluza común y reineta; en moluscos, navajuela y huiro; en crustáceos, langostino colorado y langostino amarillo; y en algas, huiro negro, luga negra, cochayuyo y luga corta.

Los de mayor volumen en el desembarque industrial son jurel, merluza común y sardina común; y en el artesanal anchoveta, jurel, sardina común, reineta y huiro negro.

DISTRIBUCIÓN DEL DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES (%)



NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2022



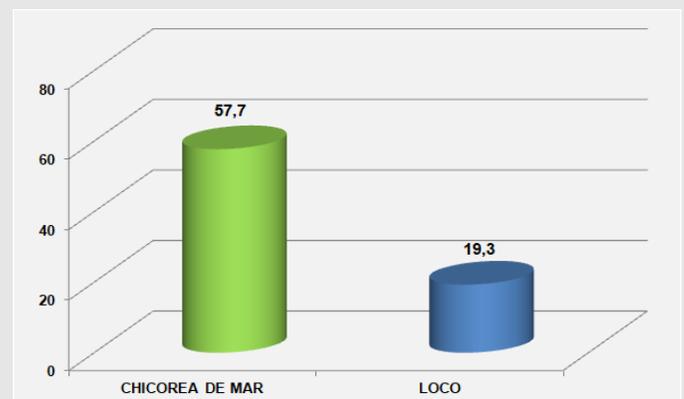
AGENTES EN OPERACIÓN

En el cuarto trimestre del año 2022 han operado en actividades extractivas o desembarque en la región un total de 29 naves industriales (artes de cerco y arrastre) y 1.279 embarcaciones artesanales (805 sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión; y 474 con cubierta completa y motor de propulsión, eslora hasta 18 m.). También registraron operación 1.322 recolectores de orilla, 406 buzos mariscadores, 85 plantas elaboradoras y 254 comercializadoras.

ÁREAS DE MANEJO

En el cuarto trimestre del año 2022 operaron 5 áreas de manejo (AMERB) en la región del Biobío, de caletas Coliumo (2) y Puerto Norte en Isla Santa María (3). El volumen de recursos cosechados fue de 77 t, de las cuales 57,7 t fueron de chicoreas de mar y 19,3 t de locos. A igual trimestre del año 2021, operaron 5 áreas de manejo con una cosecha total de 60,9 t (chicoreas de mar, cochayuyo, huiro negro y taquilla).

VOLUMEN DE RECURSOS COSECHADOS EN AMERB OCTUBRE – DICIEMBRE (t) AÑO 2022



REGISTRO PESQUERO ARTESANAL

Nº DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA

| PROVINCIA | ALGUEROS | BUZOS | PESCADORES | ARMADORES | TOTAL INSCRITOS |
|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|-----------------|
| CONCEPCIÓN | 8.042 | 723 | 10.542 | 1.726 | 13.873 |
| ARAUCO | 3.948 | 719 | 6.077 | 1.196 | 7.835 |
| TOTAL | 11.990 | 1.442 | 16.619 | 2.922 | 21.708 |

Nota: Hay pescadores con más de una categoría inscrita.

Nº DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA

| PROVINCIA | BOTE A MOTOR | BOTE A REMO | LANCHAS | TOTAL NAVES |
|--------------|--------------|-------------|------------|--------------|
| CONCEPCIÓN | 1.044 | 340 | 551 | 1.935 |
| ARAUCO | 1.057 | 30 | 334 | 1.421 |
| TOTAL | 2.101 | 370 | 885 | 3.356 |

A diciembre de 2022 en el RPA de la región del Biobío hay inscritos 21.708 pescadores (2º lugar país con el 21,7%) y 3.356 embarcaciones (1º lugar país con el 25,1%), lo que es un 1,5% mayor y 0,06% mayor respectivamente comparado a igual mes año 2021. Las principales caletas con pescadores inscritos en la categoría de pescadores artesanales propiamente tal son Lebu con 3.431, Lo Rojas con 3.060, San Vicente con 1.367, Talcahuano con 1.048 y Lota Bajo con 1.039.

Hay pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita.

EXPORTACIONES

Según las Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación "NEPPEX" emitidas por Sernapesca, el volumen total exportado por puertos de nuestra región en el cuarto trimestre año **2022** es de 226.535 t (el 60,7% del total país). Comparado a igual trimestre año 2021, es un 6,4% mayor.

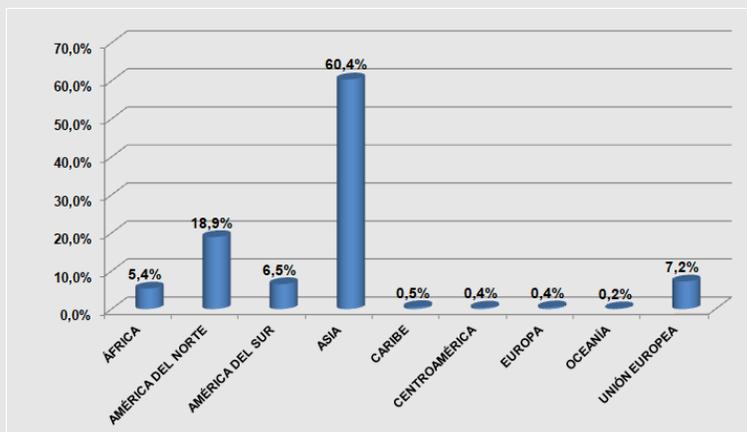
| MERCADO | ACEITE | CONGELADO | CONSERVAS | DERIVADOS DE ALGAS | ENFRIADO REFRIGERADO | HARINA | PEPTONA | PROTEINA SOLUBLE DE PESCADO | SECO (SOLO ALGAS) | TOTAL |
|-------------------|---------------|----------------|--------------|--------------------|----------------------|---------------|--------------|-----------------------------|-------------------|----------------|
| ÁFRICA | 0 | 11.904 | 297 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | 0 | 12.220 |
| AMÉRICA DEL NORTE | 2.129 | 27.442 | 718 | 0 | 56 | 11.731 | 781 | 55 | 0 | 42.913 |
| AMÉRICA DEL SUR | 3.300 | 7.749 | 113 | 6 | 133 | 162 | 3.273 | 79 | 0 | 14.814 |
| ASIA | 12.636 | 104.044 | 932 | 4 | 82 | 17.252 | 506 | 0 | 1.308 | 136.764 |
| CARIBE | 0 | 607 | 573 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.179 |
| CENTROAMÉRICA | 22 | 826 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 848 |
| EUROPA | 0 | 935 | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | 963 |
| OCEANÍA | 0 | 242 | 19 | 0 | 0 | 152 | 15 | 0 | 0 | 429 |
| UNIÓN EUROPEA | 1.738 | 12.019 | 502 | 127 | 0 | 1.504 | 0 | 0 | 514 | 16.404 |
| TOTAL | 19.824 | 165.769 | 3.156 | 142 | 271 | 30.821 | 4.575 | 134 | 1.842 | 226.535 |

EXPORTACIONES REGIONALES POR MERCADO DESTINO (%)

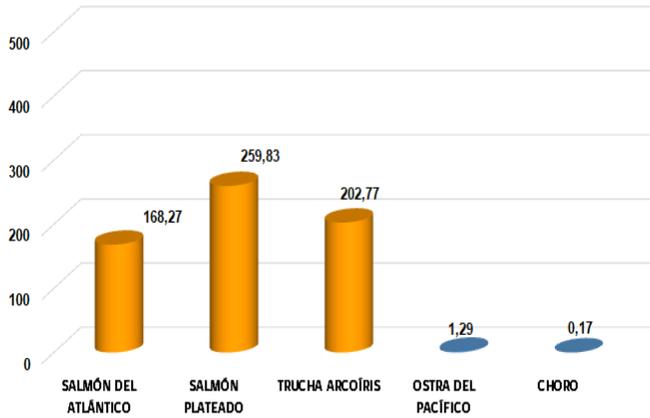
El 74,69% del volumen exportado por puertos de la región fueron productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos, crustáceos), el 22,36% fueron harina y aceite de pescado, y el 2,95% fueron algas y otros.

Los principales mercados de destino fueron Asia con el 60,4%, América del Norte con el 18,9%, la Unión Europea con el 7,2% y América del Sur con el 6,5%. A su vez, los principales países de destino fueron Japón con el 29,4%, Estados Unidos con el 15,8%, Rusia con el 6,6%, China el con 5,9%, Perú con el 3,7%, República de Corea con el 3,7%, Costa de Marfil con el 3,6% y Vietnam con el 2,5%.

PORCENTAJE DE EXPORTACIÓN POR PUERTOS DE LA REGIÓN POR MERCADO DE DESTINO (%)



VOLUMEN DE COSECHAS Y EGRESOS DE RECURSOS ACUÍCO- LAS REGIÓN DEL BIOBÍO OCTUBRE A DICIEMBRE 2022 (t)



ACUICULTURA

En el cuarto trimestre del año 2022 operaron 20 centros de cultivo: 3 en mar (uno de éstos en Amerb) y 17 pisciculturas en tierra (de las cuales 3 son experimentales).

La cosecha del cuarto trimestre fue de 7,6 t, dada por trucha arcoíris (80,8%), ostra del Pacífico (17%) y choro (2,2%). A igual trimestre año 2021 es un 92% menor. Además, este cuarto trimestre del 2022 hubo un egreso de 624,7 t de salmonídeos (alevines, smolts, reproductores y adultos) con destino a centros piscícolas de la región de la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y nuestra región. De ellos, el 41,6% fue salmón plateado, el 31,5% trucha arcoíris y el 26,9% salmón del atlántico.

CONTINGENCIAS DE FAUNA MARINA PROTEGIDA

En el cuarto trimestre del año 2022 se atendieron 24 contingencias por varamientos de fauna marina protegida en nuestra región. Las de mayor ocurrencia fueron con lobo marino común (62,5%), pingüinos (33,3%) y ballena (4,2%). La distribución geográfica de los varamientos fue el 29,2% en la comuna de Tomé, el 16,7% en Lota, el 12,5% en Arauco, el 12,5% en Talcahuano, el 12,5% en Coronel, el 8,3% en San Pedro, el 4,2% en Hualpén y el 4,2% en Lebu. El número de contingencias a igual trimestre del año 2021 fueron 17.

| Comuna | Ballena | Pingüino | Lobo marino | Total |
|--------------|----------|----------|-------------|-----------|
| Tomé | | 4 | 3 | 7 |
| Talcahuano | | 1 | 2 | 3 |
| Hualpén | | | 1 | 1 |
| San Pedro | | | 2 | 2 |
| Coronel | | 1 | 2 | 3 |
| Lota | | 1 | 3 | 4 |
| Arauco | 1 | | 2 | 3 |
| Lebu | | 1 | | 1 |
| Total | 1 | 8 | 15 | 24 |



INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES SERNAPESCA BIOBÍO

Sernapesca informa el inicio de temporada de pesca recreativa

A contar del viernes 11 de noviembre los pescadores y pescadoras recreativas pueden practicar esta actividad en todas las regiones del país, pues se termina la veda de especies salmonídeas que están presentes en ríos, lagos y lagunas.

El Director Nacional (S) de Sernapesca, Fernando Naranjo, invitó a la comunidad a practicar esta actividad con responsabilidad y para eso llamó a informarse de la normativa que la regula: "Esperamos que esta nueva temporada de pesca recreativa sea una temporada activa y que se realice con respeto al entorno natural, revisando las medidas de administración de cada cuenca, información que pueden encontrar en nuestra página web, y en nuestras redes sociales disponibles en las diferentes plataformas".

Para adquirir la licencia que le permita efectuar la actividad, puede acceder al sitio web de Sernapesca <https://pescarecreativa.sernapesca.cl/>. También pueden adquirir las licencias de manera presencial en las oficinas de Sernapesca.



Sernapesca Biobío fiscalizó barco ruso que llegó con más de 2.000 t de recursos

En diciembre en el Terminal Internacional de San Vicente recaló el B/F ruso ADMIRAL SHABALIN, que llegó a puerto con 2.200 t de recursos para descarga. Sernapesca Biobío, recepcionó y supervisó el proceso, en colaboración con la Armada de Chile, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Policía de Investigaciones (PDI). La Directora (S) de Sernapesca Biobío, Margarita Díaz, señaló que esta embarcación es un buque factoría, con una capacidad aproximada de 10 mil toneladas: "El buque capturó jurel en aguas internacionales, y está habilitado para generar bloques de pescado congelado, y harina de pescado. Se trata de un pesquero con redes de arrastre de media agua, el cual recaló en San Vicente, para realizar la descarga en zona primaria, por lo que nuestros equipos acudieron a fiscalizar, determinando que se cumplió con lo que declaró la nave".



Alertan sobre casos de gripe aviar en Chile

La influenza aviar es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres. Aunque con menos frecuencia, también se han aislado virus de influenza aviar en especies de mamíferos, así como en seres humanos.

En las aves, el virus de la influenza aviar se elimina por las heces y las secreciones respiratorias, y puede transmitirse a través del contacto directo con las secreciones de las aves infectadas.

Hasta el 03 de enero de 2023 se han reportado un total de 21 brotes en cinco regiones del país, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso, afectando por el momento solo a aves de especies silvestres costeras, como pelícanos y gaviotas, entre otros.

Algunos signos de la gripe aviar son el andar errático, el cuello torcido, entre otras. Desde el SAG iniciaron una campaña dirigida a la ciudadanía donde alertan que en caso de encontrar aves enfermas o muertas se debe dar aviso inmediato, sin tocarlas o moverlas:

1. Acude o comunícate con la oficina local del SAG más cercana al lugar de detección de las aves muertas o enfermas.
2. De lunes a viernes, entre las 9 y 18 horas, llama al Call Center del SAG: 2 2345 1100 o escribe al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl
3. Llama al número +56 9 690 89 780, el cual funciona fuera de los horarios de oficina, así como sábados, domingos y festivos.

